

APSE PLANTEA ANTE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN PROBLEMAS CON APLICACIÓN DE SALARIO GLOBAL TRANSITORIO EN EL MEP



APSE INFORMA

APSE Sindicato envió una comunicación oficial a los Ministerios de Educación, Hacienda y Planificación en donde se plantea una serie de problemáticas e inconsistencias encontradas en la Directriz No. 001-2023-PLAN, en relación a la aplicación del salario global transitorio en el MEP.

La APSE realizó un exhaustivo análisis técnico de las implicaciones que conlleva la implementación del salario global en contraste con las diferentes ofertas y modalidades propias del sistema educativo público costarricense.

Los cuestionamientos fueron también planteados en la reunión de la Junta Paritaria de Relaciones Laborales del MEP el pasado 14 de marzo, **en tanto se ha identificado una afectación directa a las personas trabajadoras públicas** que ingresan a laborar con el nuevo esquema salarial, así como el servicio educativo en general.

Algunas de las problemáticas encontradas se relacionan con el método de pago de docentes de Enseñanza Técnico Profesional de I y II, II y IV ciclos, además de puestos de preescolar y primaria como Profesor de Enseñanza General Básica (PEGB), Profesor de Idioma Extranjero (PIE), Profesor de Educación Preescolar (PEP), Profesiones de Enseñanza Unidocente (PEU).

Puede conocer en el documento adjunto a esta publicación el detalle de los planteamientos entregados a los diferentes ministerios.

Ana Doris González González
Presidenta

Nydia Durán Rodríguez
Vicepresidenta

Marvin Padilla Lemos
Secretario General

Prensa APSE, 27 de marzo de 2023